



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/03/14 Hs. 13:26
Numero:	233 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

*"Donar órganos es donar Vida"*

*"1904 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"*

Nota N° 44 /2014  
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 20 de marzo de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la correcta señalización en el distribuidor de tránsito ubicado en la entrada de los Barrios Guardacostas, Río Pipo (viviendas del IPV), Casas del Sur, de la sección J, frente al supermercado La Anónima ubicado en el sector.-

En el acceso a dichos barrios, se encuentra un distribuidor de tránsito que actualmente está sin mantenimiento ni señalización alguna, lo que provoca que los conductores que ingresan o egresan de dichos barrios e incluso al local comercial mencionado, duden al momento de ceder el paso o detenerse, sobre todo en horario nocturno y cuando las condiciones climáticas no son adecuadas (lluvia o nieve), que el mismo no es visible para los automovilistas que circulan por el lugar. La falta de señalización adecuada (cartelería previa y pintado de cordones, etc.) puede provocar algún tipo de accidente automovilístico tanto en el traspaso de dicho distribuidor como en la utilización del mismo. Es por ello que he de solicitar el acompañamiento de mis pares, en la presente resolución que se acompaña.

aal

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.

*[Signature]*  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Asesal B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación**

*“Donar órganos es donar Vida”  
“1904 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal, que mediante el área correspondiente, proceda a efectuar un adecuada señalización del distribuidor de tránsito, ubicado en el acceso a los Barrios Río Pipo (viviendas del IPV), Guardacostas, Casas del Sur, Sección J, frente al supermercado La Anónima que se encuentra en el lugar, mediante la colocación previa a dicho distribuidor de cartelería indicativa de su existencia, y preventivas para ceder el paso o parar, como la limpieza permanente de la acumulación de tierra sobre el mismo.-

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archi

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_ /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.

  
**ALBERTO CARDENAS**  
Bloque U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia